



Ciudad de México a 30 de septiembre 2018

Estimado Ciudadano:

La Dirección de Finanzas del Instituto de Vivienda del Distrito Federal, "Dentro del ámbito de atribuciones y funciones conferidas en el Artículo Tercero de su Decreto de Creación de fecha 29 de septiembre de 1998, este Instituto de Vivienda del Distrito Federal, no genera ni percibe Fondos Auxiliares, por lo tanto no reporta información al respecto para ningún año. "

Atentamente

Dirección de Finanzas



Instituto de Vivienda del Distrito Federal
Dirección General
Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
Dirección de Finanzas